

Nº PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE CULTIVO	SUPERFICIE M ²
	Bilbao, 4 Loreto MORALEDA DE ZAFAYONA (Granada)		
131	JOSE TERRADN ROMERA Bilbao, 7 Loreto MORALEDA DE ZAFAYONA (Granada)	Regadío	220
132	ANTONIO CANTERO VERA Loreto MORALEDA DE ZAFAYONA (Granada)	Secano	110
132	JAVIER MARTILLA Señalado, 3 3º D GRANADA	Secano	743
134	MANUEL MESIA DOMAIRE Lérida, Loreto MORALEDA DE ZAFAYONA (Granada)	Secano	330
135	JOSE TERRADN ROMERA Bilbao, 7 Loreto MORALEDA DE ZAFAYONA (Granada)	Regadío	200
136	FRANCISCO TORRES MOREME Avda. Calvo Sotelo, 23 GRANADA	Regadío	10.320
137	FRANCISCO TEJERA PEREZ Fray Leopoldo, s/n MORALEDA DE ZAFAYONA (Granada)	Regadío	440
138	JOSE HERNANDEZ SANCHEZ Guadalajara, 6 Loreto MORALEDA DE ZAFAYONA (Granada)	Regadío	440
139	ANTONIO ROLDAN LUPIAEZ Arenal, 49 MORALEDA DE ZAFAYONA (Granada)	Regadío	385
140	ANTONIO SANCHEZ MORENO Guadalajara, 6 Loreto MORALEDA DE ZAFAYONA (Granada)	Regadío	350
141	FRANCISCO MOLINA ABASOLO Bilbao, 1 Loreto MORALEDA DE ZAFAYONA (Granada)	Regadío	315
142	DIEGO MARTIN ARGOS Bda. de La Paz, 15. Zona A MORALEDA DE ZAFAYONA (Granada)	Regadío	4.670
143	FRANCISCO MOLINA ABASOLO Bilbao, 1 Loreto MORALEDA DE ZAFAYONA (Granada)	Regadío	2.340
144	ANTONIO SANCHEZ MORENO Guadalajara, 6 Loreto MORALEDA DE ZAFAYONA (Granada)	Regadío	620
145	ENETERIO JIMENEZ RIVERA C/El Franco, 42 CACIN (Granada)	Regadío	2.645
146	JOSE RODRIGUEZ ARROYO Carretera del Canal, 14 MORALEDA DE ZAFAYONA (Granada)	Regadío	395
147	EMPRESA LORETO, S.A. MORALEDA DE ZAFAYONA (Granada)	Regadío	175
148	PEDRO ARROYO GOMEZ Cortijo El Loreto MORALEDA DE ZAFAYONA (Granada)	Regadío	495
149	RAFAEL DEL ARSOL SANCHEZ Bda. de La Paz, 73 Zona A MORALEDA DE ZAFAYONA (Granada)	Regadío	90
150	NICOLAS CANTERO VERA Casino de la Loma Loreto MORALEDA DE ZAFAYONA (Granada)	Regadío	820
151	MIGUEL CONZALEZ ATIENZA Recogida, 48 A GRANADA	Regadío	1.385
152	RAFAEL CALLARDO OROOUEZ Carretera de Cónpaca, 1 MORALEDA DE ZAFAYONA (Granada)	Regadío	6.165

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1987, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública la relación de propietarios afectados por la obra que se cita (JA-2-AL-135).

En el Consejo de Gobierno del día 16 de julio de 1987, fue aprobada la Declaración de Utilidad Pública de las obras comprendidas en el Proyecto JA-2-AL-135. «Construcción de Puente sobre La Rambla Julbina, en la carretera C-331, P.K. 28». Por lo que esta Delegación Provincial somete a información pública la relación de propietarios afectados, para que en el plazo de quince (15) días, puedan los mencionados propietarios o interesados, formular por

escrito ante Delegación, sita en la calle Hermanos Machado, 4, 6ª planta, o en el Ayuntamiento de Berja, cuantas alegaciones consideren oportunas.

Nº	Apellidos y nombre	Superficie a expropiar
1	Manrubia Jiménez, José	289,00 m ² .
2	Id. y otros	400,00 m ² .
3	Manrubia Jiménez, Francisco	165,00 m ² .
-	MOPU	-
4	Martín Salmerón, José	241,63 m ² .
5	Gutiérrez Murillo, Isabel	25,00 m ² .
6	Salmerón Criado, Trinidad	321,88 m ² .
7	Martínez Salmerón, José	266,13 m ² .
-	Ayuntamiento	-
8	Enciso Alcoba, Juan	652,25 m ² .
9	Mejías, Salmerón, Miguel.	96,50 m ² .
10	Id.	739,75 m ² .

Almería 25, de septiembre de 1987.- El Delegado, Juan José Forno Vives.

RESOLUCION de 28 de septiembre de 1987, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de actas previos para la expropiación de la obra que se cita (JA-SV-SE-133).

Obra: JA-SV-SE-133. «Mejora de la intersección entre la SE-111 Sevilla a los Rosales y SE-117 a San José de la Rinconada, P.K. 8'200».

Habiendo sido ordenado por la Superioridad con fecha 21 de septiembre de 1987, la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución del correspondiente proyecto, que fue declarado de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación, por el Consejo de Gobierno, a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de San José de la Rinconada el día 13 de octubre de 1987 a las 11 horas. Para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de la Contribución, pudiéndose hacer acompañar, si lo estima oportuno y a su coste de perito y/o notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, domiciliada en calle O'Donnell, 21 -Sección Expropiaciones-, para subsanar errores y complementar datos declarativos o justificantes en su calidad de afectados por la expropiación.

RELACION QUE SE CITA
 Término municipal de San José de la Rinconada
 Finca Nº 1.
 Propietario: ABUJEO, S.A.
 Finca Nº 2.
 Propietario: D. Juan Manuel Martínez Martínez

Sevilla, 28 de septiembre de 1987.- El Delegado.

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1987, de la Delegación Provincial de Granada, sobre expropiación forzosa de terrenos para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto que se cita (JA-1-GR-148 y JA-1-GR-160).

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su sesión de 25 de junio de 1987 acordó declarar de urgencia la expropiación de los bienes y derechos afectados por el proyecto clave: JA-1-GR-148 y JA-1-GR-160 «Desdoblamiento de la carretera N. 342. Puntos kilométricos 473 al 482,500. Tramo: Huétor-Tójar». Términos municipales de Huétor-Tójar, Salar y Loja, a efectos de

aplicación del procedimiento expropiatorio que regulan los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 y siguientes del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957.

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Provincial, en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Decreto 4/1985, de 8 de enero (BOJA de 12 de febrero de 1985), ha acordado:

1º. Iniciar el proceso expropiatorio respecto a los bienes y derechos afectados por el proyecto antes citado.

2º. Publicar la relación de interesados, bienes y derechos que resultan afectados por la expropiación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la provincia de Granada, en los diarios «Ideal» y «El día de Granada» y en los tablones de anuncios de esta Delegación Provincial y de los Ayuntamientos de Huétor-Tájar, Salar y Loja.

3º. Señalar las fechas y horas que a continuación se indican, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes, en los Ayuntamientos de Huétor-Tájar, Salar y Loja, sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas afectadas, si se considera necesario, para cuyo acto serán notificadas los interesados mediante cédula.

Levantamiento de actas previas en término municipal de Huétor Tájar:

Días 3, 4, 5, 10 y 11 de noviembre de 1987, a partir de las diez horas.

Levantamiento de actas previas en término municipal de Loja:

Día 12 de noviembre de 1987, a partir de las diez horas.

Levantamiento de actas previas en término municipal de Salar:

Día 12 de noviembre de 1987, a partir de las once y media horas.

A estos actos deberán asistir los titulares afectados personalmente, o bien legalmente representados, aportando los documentos acreditativos de titularidad y el último recibo de contribución, pudiendo asistir acompañados de peritos y Notario, a su cuenta.

Granada, 29 de septiembre de 1987.- El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

TERMINO MUNICIPAL DE HUETOR TAJAR		RELACION DE INTERESADOS				naturaleza	superficie afectada. m ²
nº de finca	propietario	domicilio	datos catastrales.				
			parcela	polígono			
1	D. Emiliano Soriano Cano	C/Pío XII -Huétor Tájar	31	6	tierra calma	329	
2	D ^a María Jiménez Rodríguez	C/San Sebastián. H. Tájar	30	6	" "	1.822	
3	D. José Guzmán Avila	C/Sol. Huétor Tájar	29	6	" "	2.625	
4	D. José Jáimez Rodríguez	C/General Párrija-H. Tájar	29	6	" "	1.734	
5	D. Fernando Ayllón Cerrillo	C/El Mesón-Huétor Tájar	28-a	6	" "	910	
6	D. Fernando Ayllón Cerrillo	C/El Mesón-Huétor Tájar	49	6	" "	5.100	
7	D. Antonio Campaña Montes	C/Sánchez del Corral. Huétor Tájar	49	6	" "	16.645	
8	D. Fernando Gordo Morales	Venta Nueva-Huétor Tájar	58	6	" "	740	
9	D. Antonio Gordo Almagro	C/Harina- Huétor Tájar	57	6	" "	2.025	
10	D. Antonio Fortis Jiménez	C/Gran Capitán-Huétor Tájar	54-55a	6	" "	10.980	
11	D. Apolonio Gámiz Mercado	Junta de los Arroyos-Loja	53	6	" "	3.198	
12	D. Francisco Corpas Guzmán	C/Prieto Moreno- H. Tájar	52	6	olivar	5.040	
13	D. Francisco Ayllón Cerrillo	C/San Sebastián- H. Tájar	25	6	tierra calma	7.530	
14	D. Antonio Ayllón Sillero	C/Nobles- Huétor Tájar	17	6	" "	3.022	
15	Comunidad de Regantes del Cauz de la Emperatriz Eugenia	C/Ancha, 72 - Huétor Tájar	165	2	erial	1.080	
16	D. José Pérez Maroto	C/Tablantes - Huétor Tájar	50-51-142 143	6	tierra calma	11.065	
17	D. Luciano Soldado Casado	C/Lorca Valverde- H. Tájar	24a-24b	6	" "	2.945	
18	D. Francisco Rodríguez Casas	C/Ermita- Huétor Tájar	23	6	" "	2.096	
19	D. Antonio Arroyo Vargas	C/Nueva- Huétor Tájar	19a	6	tierra calma (regadío)	4.124	
20	D. Antonio Campaña Montes	C/Sánchez del Corral. Huétor Tájar	18	6	tierra calma (regadío)	2.965	
21	D. Antonio Pérez Gámiz y hermanos	C/Francisco Abellán. Huétor Tájar	16b	6	tierra calma	4.170	
22	D. Rafael Hurtado Alvarez y hermanos	Venta Nueva-Huétor Tájar	11	6	tierra calma (regadío) equipo bombeo (pozo)	1.728	
23	D. José Sanmartín Solano	Venta Nueva-Huétor Tájar	10a	6	tierra calma	5.850	
24	D. José Calle Serrano	Huétor Tájar	9a	6	" "	3.420	
25	D ^a María Gordo Gordo	C/Nueva, 12-Huétor Tájar	8a-8b	6	" "	6.120	
26	D. Antonio Gordo Gordo	C/Federico García Lorca	7a	6	" "	3.202	
27	D. Juan José Flores Gámiz	La Fábrica- Loja	-	7	" "	2.256	

n.º de finca	propietario	domicilio	parcela	poligono	naturaleza	superficie areadas m ²
28	D. Andrés Moreno Pérez	Venta Nueva-Huétor Tájar	-	7	" "	975
29	D ^a Carmen Muñoz Soto	C/San Millán, 9-Málaga	-	7	equipo bombeo (pozo) olivar } 3.012 regadio } 3.300 erial } (2.810)	
30	D. José Muñoz Soto	Venta Nueva-Huétor Tájar	-	7	erial (improductivo)	625
31	D. José Calle Serrano	C/Martín Campos, 1-Málaga	-	7	tierra calma	1.560
32	D ^a M ^a Luisa Ramírez Gálavez y hermanos	Ventanueva - Huétor Tájar	-	7	" "	2.080
33	D. Andrés Moreno Pérez	Venta Nueva- Huétor Tájar	-	7	olivar	110
34	D. Rafael García Ruiz	Ventanueva - Huétor Tájar	-	7	tierra calma	1.890
35	D. Manuel Aguilera García	Ventanueva - Huétor Tájar	-	7	" "	330
36	D. Manuel García Ordóñez	Ventanueva - Huétor Tájar	-	7	tierra calma equipo bombeo (pozo)	4.090
37	D. Antonio Martínez Sánchez	Ventanueva - Huétor Tájar	-	7	olivar	1.770
38	D ^a Estrella Martín Ortiz	Ventanueva - Huétor Tájar	-	7	tierra calma	1.037
39	D ^a Aurelia Martín García	" " "	-	7	tierra calma olivar	1.342
40	D ^a Estrella Martín Ortiz	" " "	-	7	tierra calma	1.827
41	Sres. hermanos Jiménez García	" " "	-	7	tierra calma, olivar y frutales	6.798
42	D ^a María Haro Zamora	" " "	-	7	tierra calma	585
43	D. Juan José Ruiz Pérez	" " "	252	8	" "	1.982
44	D. Blas Ramírez Martínez	C/Nobles, 1 - Huétor Tájar	252	8	" "	1.352
45	D. Antonio Martínez García	Ventanueva - Huétor Tájar	251a	8	" "	78
46	D. José Recio Mesa	" " "	247d-248a	8	" "	1.976
47	D. Antonio Martínez Sánchez	C/San Sebastián -H. Tájar	241a	8	" "	480
48	D ^a M ^a Carmen Martín Ortiz	Ventanueva - Huétor Tájar	242	8	olivar	8.950
49	D ^a M ^a Carmen Martín Ortiz	" " "	243a	8	tierra calma (regadio)	88
50	D. Francisco Lara Ramírez	" " "	270	8	olivar	1.008
51	D. Pedro Gordo Morales	" " "	270 -234	8	" "	2.275
52	D ^a Josefa Roldán Roger	C/El Villar - Huétor Tájar	233	8	" "	2.310
53	D. Antonio Martín Hidalgo	Huétor Tájar	232	8	tierra calma (regadio)	1.540
54	D. Gregorio Díaz Gordo	C/Río - Huétor Tájar	230c	8	Olivar	1.350
55	D. Gregorio Díz Gordo	C/Río - Huétor Tájar	230b	8	tierra calma	2.345
56	D. Juan Pacheco Fernández	Ventanueva - Huétor Tájar	230	8	" "	4.832
57	D. Antonio Miranda	Callejón de los Negros Huétor Tájar	210	8	olivar-frutales	4.910
58	D. Santiago Moreno Flores	C/Ermita - Huétor Tájar	207	8	olivar tierra calma	3.900 7.200
59	D. Antonio Rodríguez Rodríguez	C/Agustina de Aragón, 1 Granada	102	9	tierra calma	480
60	D. Apolonio Ayllón Lizana	C/Río - Huétor Tájar	186	8	" "	396
61	D. Diego Gámiz Ayllón	C/San Sebastián-H. Tájar	186	8	olivar	450
62	D. Francisco Gámiz Gámiz	C/Villar 7- Huétor Tájar	99	9	tierra calma (regadio)	568
63	D. Manuel Gordo Ordóñez	C/Nobles - Huétor Tájar	98	9	tierra calma (regadio)	544
64	D. Manuel Gámiz Pérez	Huétor Tájar	170	8	tierra calma (regadio)	963
65	D. José Moreno Flores	Ventanueva - Huétor Tájar	186	8	tierra calma	495

nº de finca	propietario	domicilio	parcela	polígono	naturaleza	superficie m ²
66	D. Manuel Aguilera Gámiz	C/Mesón, 49- Huétor Tájar	88	9	tierra calma (regadio)	120
67	D. José Aguilera Gámiz	Avda. Calvo Sotelo-H, Tájar	88	9	tierra calma (regadio)	760
68	D. Fernando Díaz Gordo	C/Río - Huétor Tájar	186	8	tierra calma	480
69	D. Manuel Gámiz Gómez	C/Ancha - Huétor Tájar	186	8	olivar	589
70	D. Antonio Toro Jiménez	C/Federico García Lorca Huétor Tájar	168	8	tierra calma (regadio)	432
71	Comunidad de Regantes del Caz de la Emperatriz Eugenia	Huétor Tájar	-	-	acequia	300 m.
72	D. Manuel Salud Ester	Plaza S. Agustín, 3- Granada	166	8	tierra calma (regadio)	2.493
72 ¹	Arrendatario: D ^a Luisa Gámiz Gámiz	C/Mesón, 49 - Huétor Tájar	"	"	" " "	"
73	Comunidad de Regantes del Caz de la Emperatriz Eugenia	Huétor Tájar	97	8	acequia	25 m.
74	Cerámica Silcs	Paseo de Cartuja, 33-Granada	96	8	tierra calma (regadio)	1.224
75	D. José Cuervas Vilchez	C/Río - Huétor Tájar	191	9	tierra calma (regadio)	490
76	Cerámica Silcs	Paseo de Cartuja, 33-Granada	95a	8	tierra calma (regadio)	1.326
77	D ^a Aurelia Martínez García	Ventanueva -Huétor Tájar	94	8	tierra calma (regadio)	281
78	D. Antonio Martínez García	" " "	94	8	tierra calma (regadio)	298
79	D. Cristóbal Trujillo Ibáñez	Casería "La Isla"-Huétor Tájar	93	8	tierra calma (regadio)	476
80	D. Alfonso Cuesta	Avda. Calvo Sotelo- Huétor Tájar	92	8	tierra calma (regadio)	986
81	D. Antonio Arroyo Sánchez	C/Nueva - Huétor Tájar	91	8	tierra calma (regadio)	816
82	D. Antonio Cuberos Ramos	C/Abellán - Huétor Tájar	90	8	tierra calma (regadio)	578
83	D. José Cuervas Vilchez	C/Río - Huétor Tájar	89	8	tierra calma (regadio)	1.020
84	D. Fernando Gordo Díaz	C/Río - Huétor Tájar	88	8	tierra calma (regadio)	1.318
85	D. Antonio Guarnido Pérez	C/Río - Huétor Tájar	87	8	tierra calma (regadio)	4.080
86	D. Juan Jiménez Hidalgo	C/Ramón y Cajal-H. Tájar	86	9	regadio	1.151
87	D. Ildelfonso Gordo Fuentes	C/Ancha - Huétor Tájar	37a	9	regadio	48
88	D ^a Dolores Hidalgo Piedras	C/Sevilla -Bloque 2.bajo A Huétor Tájar	85	9	regadio	513
89	D. Miguel Sáez	Lebrija (Sevilla)	84	9	regadio	486
90	D ^a Antonio Hidalgo Piedras	C/Nueva - Huétor Tájar	286	9	regadio	540
91	D. Manuel Gordo Ordóñez	C/Nobles - Huétor Tájar	37a	9	regadio	258
92	Sres. hermanos Gallego	C/Harina - Huétor Tájar	26-36	9	regadio	885
93	Construcciones Henestrosa	Huétor Tájar	82a	9	regadio	1.299
94	D. Antonio Guarnido	C/Río - Huétor Tájar	79	9	regadio	1.259
95	D. Antonio Jiménez	C/Ancha - Huétor Tájar	77-78	9	regadio	1.375
96	D. Antonio Gordo Almagro	C/Nueva - Huétor Tájar	28	9	regadio	167
97	D. Isidoro Gordo	C/Las Eras - Huétor Tájar	19a-26-27-28a	9	regadio	3.412
98	D ^a Inocencia Cáceres Gámiz	C/Ancha - Huétor Tájar	76	9	regadio	580
99	D. Antonio Cubero Ramos	Camino de Loja-Huétor Tájar	75	9	regadio	525
100	D. José Cuervas Vilchez	C/Río - Huétor Tájar	74	9	regadio	840
101	Desconocido	-	73	9	regadio	602

nº de finca	propietario	domicilio	parcela	polígono	naturaleza	superficie m ²
102	D. Francisco Moreno Tellado	C/Ancha. Bar Paco-H. Tájar	72	9	regadío	1.212
103	D. José Cuervas Vilchez	C/Río - Huétor Tájar	71	9	regadío	1.239
104	D. Isidoro Gordo	C/Las Eras - Huétor Tájar	70	9	regadío	1.898
105	D. Manuel Morales González	Carretera de Cabra. "Confecciones Gunilla" Priego de Córdoba	1a	8	monte bajo olivar	10.880 4.410
106	D. José Gámiz Ruiz de la Nuela	C/San Pío XII, 14. Huétor Tájar	17	9	regadío	1.067
107	D. Antonio Maroto Correa	Loja	13a	9	tierra calma (regadío)	1.905
108	D. Francisco Ruiz de la Nuela	C/Real,6 - Huétor Tájar	11	9	tierra calma (regadío)	4.007
109	D. Francisco Ruiz de la Nuela	C/Real,6 - Huétor Tájar	10a-10b		tierra calma casa	530
110	D ^a Ana Trujillo Gordo	C/Cádiz - Huétor Tájar	4a	9	tierra calma (regadío).casa	13.597
111	D ^a Isabel Trujillo García	C/Cádiz - Huétor Tájar	-	-	tierra calma (regadío)	2.489
112	D. Manuel Morales González	Carretera de Cabra. "Confecciones Gunilla" Priego de Córdoba	21a	1	Olivar monte bajo	21.757 5.427
113	D. José Maroto Rosúa	Callejón del Cementerio Huétor Tájar	17d	1	monte bajo	1.627

TERMINO MUNICIPAL DE SALAR

114	Sres. hermanos Ordóñez Martín	C/Buen Retiro-Salar	-	-	olivar	13.830
115	D. Fernando Díaz Gordo	C/Río - Huétor Tájar	28a	1	tierra calma	13.380
116	D. José Lozano Delgado	C/Buen Retiro -Salar	-	-	tierra calma (regadío)	2.252
117	D. Modesto Moreno Trassierra	C/Dr.Ruiz Fernández,2 Salar	-	-	tierra calma (regadío)	7.770
118	D. Rafael Lozano Arroyo	C/Ave María - Salar	-	-	tierra calma (regadío)	2.540
119	Sres. Rodríguez Acosta	-	-	-	tierra calma	4.663
120	D ^a Francisca Calvo Caballero	Avda.Andalucía,39-Salar	27	13	tierra calma olivar	2.115
121	Sr. Martín Caballero	La Luana - Salar	270	13	tierra calma olivar	315
122	D. Antonio Vilchez Rodríguez	C/Tena Artiga, 12-Loja	268a	13	olivar	2.112
123	D. Manuel González Caballero	C/Reyes Católicos-Loja Estanco	267a	13	olivar	2.450
124	Desconocido	C/Los Aros - Loja	267b	13	tierra calma	1.880
125	D. Antonio Calvo Velasco	Plaza de los Laureles, 18 Salar	266	13	tierra calma olivar	1.749
126	D. Francisco Ordóñez	Casería "Huerta del Salar" Salar	263	13	olivar	609
127	D. Francisco Alba Torres	C/Los Aros - Loja	-	13	olivar	1.102
128	D. Antonio Raya Arca	C/Los Aros - Loja	260	13	olivar	561
129	D. José Maroto Daza	C/Real - Loja	258	13	olivar	1.044

TERMINO MUNICIPAL DE LOJA

130	Herederos de Sr. García Moreno	Gasolinera "Las Torres" Loja	256c-257a	13	tierra calma	6.047
131	D. Fermín Castañeda Romero (Arrendatario)	C/Los Aros, 15 - Loja	256b	13	monte bajo	5.482

nº de finca	propietario	domicilio	parcela polígono	naturaleza	superficie m ²
132	D ^a Carmen Carnicero Cueto	Avda. de Los Angeles-Loja	234b-234c 236	13 monte bajo tierra calma	14.752
133	D. Fermín Castañeda Romero (Arrendatario)	C/Los Aros, 15 - Loja	514a	12 tierra calma	3.752
134	D. Andrés Rodríguez McGias	Cortijo "Las Peñas"-Loja	247a	13 olivar	1.176

RESOLUCION de 1 de octubre de 1987, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la apertura de plazo para presentación de solicitudes de adjudicación de viviendas de promoción pública en el municipio de Motril-Calahonda (Granada).

La Comisión Provincial de Vivienda en su reunión del día 29 de julio pasado, acordó señalar el plazo de dos meses, a partir de la fecha de la publicación en el BOJA, para la presentación de solicitudes de adjudicación de viviendas de promoción pública, que se construyen en el siguiente municipio:

Expediente: GR-85-230.

Municipio: Calahonda.

Nº de Viviendas: 10.

Las solicitudes habrán de presentarse en el respectivo Ayuntamiento, en modelo oficial que se facilitará a los interesados y dentro del plazo indicado, por aquellos titulares de unidades familiares en quienes concurren los requisitos exigidos en el Decreto 237/85 de 6 de noviembre (BOJA núm. 114 de 3 de diciembre), sobre adjudicación de viviendas de Promoción Pública.

Cualquier información sobre las viviendas y circunstancias que concurren en las distintas promociones, será facilitada por el mismo Ayuntamiento o en esta Delegación Provincial, Avenida de la Constitución núm. 18 portal 2.

Granada, 1 de octubre de 1987.- El Delegado Provincial, Manuel Salcedo Balbuena.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Dirección General de Bienes Culturales, por el que se somete a información pública el expediente de declaración de monumento, como bien de interés cultural a favor de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, en Huércal-Overa (Almería).

Expediente: Declaración de Monumento como Bien de Interés Cultural a favor de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción en Huércal-Overa (Almería).

Encontrándose en tramitación el expediente de declaración de Monumento como Bien de Interés Cultural a favor de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, en Huércal-Overa (Almería), se ha acordado, en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones, y conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo y al artículo 13.2 del Real Decreto 111/1986 de 10 de enero; abrir un período de información pública para que en el término de treinta días hábiles, puedan cuantos tengan interés en el mismo, alegar lo que estimen conveniente en orden a la declaración que se pretende, a cuyo fin, el expediente en cuestión estará de manifiesto en la Dirección General de Bienes Culturales, Departamento de Régimen General del Patrimonio Histórico, Cuesta del Rosario 8, 4º Planta, Consejería de Cultura, de nueve a catorce horas.

Sevilla, 31 de agosto de 1987.- El Director General, Bartolomé Ruiz González.

ANUNCIO de la Dirección General de Bienes Culturales, por el que se somete a información pública el expediente de declaración de monumento, como bien de interés cultural a favor del Teatro Cervantes, en Málaga.

Expediente: Declaración de Monumento como Bien de Interés Cultural, a favor del Teatro Cervantes, en Málaga.

Encontrándose en tramitación el expediente de declaración de Monumento como Bien de Interés Cultural a favor del Teatro Cervantes, en Málaga, se ha acordado, en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones, y conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el artículo 13.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, abrir un período de información pública, para que en el término de treinta días hábiles, puedan cuantos tengan interés en el mismo, alegar lo que estimen conveniente en orden a la declaración que se pretende, a cuyo fin, el expediente en cuestión, estará de manifiesto en la Dirección General de Bienes Culturales, Departamento de Régimen General del Patrimonio Histórico, Cuesta del Rosario 8, Planta 4º, Consejería de Cultura, de nueve a catorce horas.

Sevilla, 31 de agosto de 1987.- El Director General, Bartolomé Ruiz González.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ALMERIA

CONVOCATORIA de Asamblea General Ordinaria (PP. 920/87).

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en Almería el día 7 de noviembre de 1987, en el Aula de Cultura del Edificio Central, sito en Paseo de Almería, 69, a las 12,00 horas en única convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º. Confección de la lista de asistencia.
- 2º. Informe sobre la constitución de los Organos de Gobierno.
- 3º. Informe de la gestión económica y financiera.
- 4º. Informe de la Comisión de Control.
- 5º. Modificación de los Estatutos y Reglamento Regular del Sistema de Elecciones.
- 6º. Modificación dietas asistencia a los Organos de Gobierno.
- 7º. Aprobación Obras Sociales en Calaboración.
- 8º. Ruegos y preguntas.
- 9º. Aprobación del acta de la reunión o delegación expresa para ello en el Presidente y dos Interventores, nombrados de entre los Consejeros Generales.

Almería, 5 de octubre de 1987.- El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez Martínez.

MAJVE AGRICOLA, S. COOP. LTDA.

ANUNCIO de la Asamblea General de Liquidación (PP. 880/87).

Por la presente se convoca Asamblea General de Liquidación de la Sociedad Cooperativa «Majve Agrícola, S. Coop. Ltda.», en liquidación, para el próximo día 15 de octubre del presente año, a las 18 horas y 18,30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la C/ Armas, nº 10 de Jerez de la Frontera.